

Secretaría técnica de derechos humanos e igualdad de género

Ciudad de México, 21 de abril de 2017

### COMUNICADO 2-2017

#### Líneas académicas de la asignatura “Procuración de justicia, víctimas, MASC y organismos públicos de los derechos humanos”

Servidoras y servidores públicos que integran el alumnado de la Maestría en derechos humanos, impartición de justicia y género, en Ciudad de México y Jalisco, se hace de su conocimiento la siguiente información académica para la evaluación y acreditación de la referida asignatura.

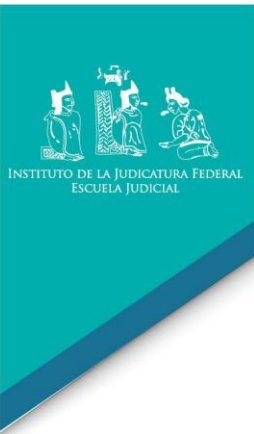
- **De la asistencia y puntualidad**

El alumno tiene la obligación de asistir puntualmente a cada una de las clases y permanecer en ella hasta que concluya la sesión. No se computarán los retardos ni se justificarán las inasistencias.

Es requisito indispensable asistir a por lo menos 6 de las 8 sesiones.

El calendario de la asignatura es el siguiente:

ASIGNATURA	UNIDADES	DE 17 A 20 HRS. EN LAS SIGUIENTES FECHAS
<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA, VÍCTIMAS, MASC Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<b>EXTENSIÓN JALISCO</b>	
	<b>Unidad I</b> Mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC)	24 y 25 de abril
	<b>Unidad II</b> La procuración de justicia	8 y 9 de mayo
	<b>Unidad III</b> El sistema nacional de atención a víctimas y los derechos de las víctimas	15 y 16 de mayo
	<b>Unidad IV</b> Organismos públicos de derechos humanos (OPDH)	22 y 23 de mayo
	<b>EDIFICIO REVOLUCIÓN. AULA 5</b>	
	<b>Unidad I</b> Mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC)	26 y 27 de abril
	<b>Unidad II</b> La procuración de justicia	10 y 11 de mayo
	<b>Unidad III</b> El sistema nacional de atención a víctimas y los derechos de las víctimas	17 y 18 de mayo
	<b>Unidad IV</b> Organismos públicos de derechos humanos (OPDH)	24 y 25 de mayo



- **Del sistema de evaluación**

Al finalizar la asignatura, el alumnado será evaluado con dos instrumentos: Un portafolio de evidencias y un examen de la materia.

Respecto al **PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS**, se detalla lo siguiente:

- a. La asignatura será impartida por cuatro profesores. El alumnado deberá entregar **una evidencia por cada profesor que intervenga**. Por lo tanto, en el caso de esta materia, el alumnado deberá entregar cuatro evidencias.
- b. Como evidencia se considerará lo siguiente: un resumen, cuadro sinóptico, mapa mental o ideas principales en que el alumnado plasme los conocimientos adquiridos de los temas presentados por el profesor.
- c. El alumnado podrá subir sus evidencias al Aula Virtual a lo largo del tiempo que dure la asignatura, **desde la conclusión del primer profesor hasta las 23:55 hrs. (hora del centro) del día anterior a que inicie una nueva asignatura**.
- d. Las cuatro evidencias de la asignatura deberán ser subidas en **formato PDF** al Aula Virtual.

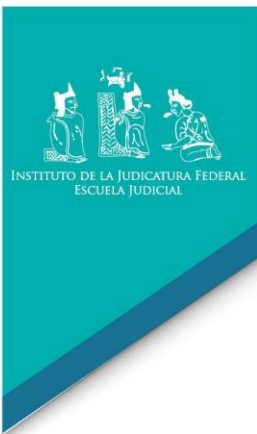
Respecto al **EXAMEN**, se detalla lo siguiente:

- a. El examen estará conformado por 20 reactivos de opción múltiple y deberá ser contestado en el Aula Virtual.
- b. El examen estará disponible para ser contestado **desde el día en que termine la asignatura y el plazo para contestarlo expirará a las 23:59 hrs. (hora del centro) del día anterior a que inicie una nueva asignatura**.
- c. El alumnado contará con **90 minutos** para contestarlo y una vez que inicie el examen, no podrá regresar al inicio de la página, cancelarlo, cerrar la sesión del Aula Virtual o alguna otra acción que interrumpa el examen. Es decir, el alumnado tendrá la opción de elegir el día y el horario que mejor le convenga para resolverlo (dentro de los plazos previamente establecidos), sin embargo, contará con **un solo intento** para resolverlo.
- d. **No habrá prórroga** para la realización del examen de la asignatura.

Los instrumentos de evaluación tendrán los siguientes porcentajes de calificación:

<b>Portafolio de evidencias</b>	60%
<b>Examen de asignatura</b>	40%
<b>Total de porcentaje a obtener en la materia</b>	100%

La calificación final se expresará en una escala entre cero (0) y diez (10).



La operación de los dos instrumentos de evaluación será a través del Aula Virtual del Instituto de la Judicatura Federal<sup>1</sup>, disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://aulavirtual.ijf.cjf.gob.mx/>.

Para acceder se requiere de un nombre de usuario y contraseña, los cuales serán enviados al correo electrónico que fue proporcionado a la Escuela Judicial con motivo de su inscripción.

De existir algún problema técnico, reportarlo inmediatamente a la Escuela Judicial:

PROBLEMAS CON	DATOS DEL FUNCIONARIO
Usuarios y contraseñas	Octavio Carrion Barrera Red #304 6575 octavio.carrion.barrera@correo.cjf.gob.mx
	Yonathan Ángel Almanza Sanchez Red #304 6624 yonathan.almanza.sanchez@correo.cjf.gob.mx
Examen y portafolio de evidencias	Eva Paola Infante Villa Red #304 6708 eva.infante.villa@correo.cjf.gob.mx

Es responsabilidad del alumnado organizar sus tiempos y contar con las herramientas necesarias (computadora, tablet o celular, internet) para que, con independencia de las cargas laborales, puedan cumplir en tiempo y forma con las actividades programadas.

- **Acreditación de la asignatura**

Para acreditar la asignatura se requiere una calificación mínima de **siete (7.0) y contar con la asistencia mínima a 6 de las 8 sesiones de clase.**

Para solicitar mayor información y resolver dudas sobre el curso en general, comunicarse a la Secretaría Técnica de Derechos Humanos e Igualdad de Género, al teléfono (55) 5133 8900 o Red #304, extensiones 6559, 6567, 6560 y 6564.

<sup>1</sup> Para ello se requiere contar con la última versión del navegador *Google Chrome*, descargable en <https://www.google.com.mx/chrome/browser/desktop/>.